



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



TRAMITES QUE OFRECE EL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VERACRUZ

ADMINISTRACION 2014 – 2017

<b>SINDICATURA</b>	
1.- Expedición de Constancias de Hechos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe comparecer directamente en la Oficina de la Sindicatura con la copia de su Credencial para votar, para la expedición de dicha constancia.</li></ul>
2.- Expedición de Constancia de Extravió.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe comparecer directamente en la Oficina de la Sindicatura con la copia de su Credencial para votar, para la expedición de dicha constancia.</li></ul>
3.- Expedición de Constancia de Antecedentes no Policiales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe comparecer directamente en la Oficina de la Sindicatura con los siguientes requisitos:</li><li>• Copia del acta de Nacimiento.</li><li>• Copia de su INE.</li><li>• Copia de su Comprobante de Domicilio.</li><li>• Dos fotografías tamaño infantil no instantáneas.</li><li>• Y cubrir en la Tesorería el Costo de dicha constancia.</li></ul>
3.- Expedición de Bajas Temporales por servicios de agua y drenaje.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe comparecer directamente en la Oficina de la Sindicatura, con la copia de su recibo de agua/drenaje al corriente.</li><li>• Una vez que solicita su baja temporal del servicio, se da un plazo no mayor a 3 días hábiles para verificar el predio donde se ubica el servicio este en obra negra o terreno baldío para la expedición de la misma.</li></ul>
4.- Expedición de Permisos para Uso de Vía Pública.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe comparecer directamente en la Oficina de la Sindicatura, con su solicitud don de especifique el día hora y la calle que desea cerrar temporalmente, para asuntos particulares.</li></ul>
<p><b>EL HORARIO DE ATENCION ES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRS. CALLE MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO PLANTA ALTA.</b></p>	

**REGIDURIA PRIMERA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



<p>1.- Expedición de Pre Cartilla del Servicio Militar Nacional</p>	<p>Acudir directamente ante la Oficina de la Regiduría Primera con la Siguiete Documentación en original y tres juegos de copias. . .</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia Certificada de su Acta de Nacimiento de Fecha Reciente.</li> <li>• Credencial de Elector.</li> <li>• CURP.</li> <li>• Comprobante de Domicilio.</li> <li>• Boleta o Constancia de ultimo Grado de Estudio.</li> <li>• 6 fotos tamaño 35 x 45, fondo blanco, sin retoque, sin Gorra, sin lentes, sin aretes, patilla, orejas y frente descubierta.</li> <li>• El tiempo de entrega des de 3 a 5 días hábiles.</li> </ul>
<p><b>EL HORARIO DE ATENCION ES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRS. CALLE MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO PLANTA ALTA.</b></p>	

<b>TESORERIA</b>	
<p>1.- Pago de Impuesto Predial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El pago del impuesto predial, se lleva a cabo directamente en la ventanilla de la Tesorería municipal, una vez habiendo consultado su status.</li> </ul>
<p>2.- Pago de Servicio de Agua y Drenaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El pago del servicio de agua y drenaje, se lleva a cabo directamente en la ventanilla de la Tesorería municipal, una vez habiendo consultado su status en el departamento de Ejecución Fiscal y habiéndole emitido sus órdenes de pago.</li> </ul>
<p>3.- pago por Derechos, de uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El pago, se lleva a cabo directamente en la ventanilla de la Tesorería municipal, una vez que haya solicitado su orden de pago por cualquier concepto.</li> </ul>
<p><b>EL HORARIO DE ATENCION ES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRS. CALLE MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO PLANTA ALTA.</b></p>	

<b>CATASTRO</b>	
<p>1.-Incorporacion al Padrón de Catastro Municipal.</p>	<p>Para llevar a cabo cualquiera de los citados tramites, se debe acudir directamente en el departamento de Catastro Municipal, con uno de los siguientes Documentos que</p>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



2.- Cambios y Bajas de Propietarios.	<p>ampare la propiedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritura Pública.</li> <li>• Título de propiedad.</li> </ul>
3.- Expedición de Cedula Catastral y Croquis.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Derecho Agrario.</li> <li>• Contrato Privado o Resolución Judicial.</li> <li>• Constancia de Posesión.</li> </ul> <p>El costo de la expedición de la Cedula Catastral es de \$581.00 pesos. El costo de la expedición del Croquis es de \$249.00 pesos.</p>
<p align="center"><b>EL HORARIO DE ATENCION ES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRS. CALLE MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO PLANTA ALTA.</b></p>	

<b>REGISTRO CIVIL</b>	
<p>1.- Inscripción de Actos registrales:</p> <p><b>Nacimientos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brinda al público en general de manera presencial directamente en la oficina del registro civil.</li> <li>• Nacimientos:</li> <li>• Copias de actas de nacimiento de los padres</li> <li>• Copia de credencial de elector, en caso de no tenerla traer 2 fotografías tamaño infantil reciente para constancia de identidad.</li> <li>• Certificado de nacimiento original</li> <li>• Copias de CURP de los padres</li> <li>• Dos testigos con copia de credencial de elector que sepan firmar.</li> <li>• En niños mayores de 6 meses presentar constancia de inexistencia de registro, expedida en el registro civil del municipio donde nació.</li> <li>• Si alguno de los padres es menor de edad, hacerse acompañar del padre o de la madre y copia de su identificación para dar su consentimiento.</li> <li>• Copia de acta de matrimonio, en caso de ser casados.</li> <li>• Llenar solicitud</li> <li>• Pago de derechos</li> </ul>
MATRIMONIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de nacimiento de fecha reciente de los contrayentes.</li> <li>• Copias de credenciales de elector de los contrayentes</li> <li>• Copias de identificación de cuatro testigos mayores de 18 años que sepan firmar.</li> <li>• Certificados médicos prenupciales expedidos en formato de la secretaria de salud, en caso de haber hijos presentar copias de las actas de nacimiento.</li> </ul>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Copias de CURP de los contrayentes</li><li>• Llenar solicitud</li><li>• Pago de derechos</li><li>•</li></ul>
RECONOCIMIENTOS DE HIJOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acta de nacimiento e identificación del reconocedor(es).</li><li>• Acta de nacimiento del reconocido, si es mayor de edad copia de su identificación.</li><li>• Si es menor de edad copia de la identificación de quien registro primero para otorgar el consentimiento.</li><li>• 2 testigos.</li><li>• Llenar solicitud.</li><li>• Pago de derechos.</li></ul>
DIVORCIOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>JUDICIAL</b></li><li>• Copia certificada de la sentencia o exhorto, con su respectivo oficio.</li><li>• Copia del acta de matrimonio.</li><li>• Pago de derechos</li><li>• <b>ADMINISTRATIVO</b></li><li>• Acta de matrimonio</li><li>• Copia de las actas de nacimiento de los divorciados</li><li>• Copias de las identificaciones de los divorciados</li><li>• Presentarse en la fecha señalada para la ratificación.</li></ul>
INSCRIPCION DE ACTOS EXTRANJEROS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Copias de las identificaciones de la(s) personas que comparezcan a solicitar la inscripción.</li><li>• Copia certificada y apostillada del acta a inscribir traducción por perito autorizado (Centro de Idiomas de la U.V.).</li><li>• Pago de derechos.</li></ul>
INSCRIPCION DE SENTENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Copias de las identificaciones de la(s) personas que comparezcan a solicitar la inscripción.</li><li>• Copia certificada de la sentencia a inscribir con oficio del juzgado dirigido a la oficialía, y auto de ejecutoria.</li><li>• Pago de derechos</li></ul>
DEFUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de defunción en original con sus tantos.</li><li>• Copia del acta de nacimiento del finado.</li><li>• 2 copias de credencial de elector del finado.</li><li>• Copia de credencial del informante.</li><li>• Testigos con identificación y que sepan firmar</li><li>• En caso de traslado de cuerpo, presentar el la orden de traslado y copia del acta de nacimiento y defunción del finado.</li><li>• Pago de derechos</li></ul>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



<p>2.- Registros Extemporáneos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de origen.</li> <li>• Certificado de vecindad.</li> <li>• Constancia de inexistencia de registro del lugar de origen y del lugar de vecindad.</li> <li>• Credencial con fotografía (INE, IMSS, ISSTE, INSEN, IPE, ETC.).</li> <li>• Acta de nacimiento del padre o madre (o ambos).</li> <li>• Acta de matrimonio de los padres.</li> <li>• Acta de matrimonio del interesado.</li> <li>• Acta de nacimiento de un hermano.</li> <li>• Acta de nacimiento de los hijos.</li> <li>• Acta del registro civil en donde aparezca como testigo, declarante, abuelo, fe de bautizo.</li> <li>• Boleta de confirmación.</li> <li>• Acta de matrimonio eclesiástico.</li> <li>• Fe de bautizo del hijo o ahijado.</li> <li>• En donde aparezcan como padre, madre, padrino o madrina.</li> <li>• Certificado de estudios, boleta de calificaciones, constancia de estudios.</li> <li>• Testimonio notarial, escrituras.</li> </ul>
<p>3.- Alta de CURP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acudir al Registro Civil con el Acta de Nacimiento en Original para el alta de la CURP correspondiente.</li> </ul>
<p align="center"><b>EL HORARIO DE ATENCION ES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRS. CALLE MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO PLANTA BAJA.</b></p>	

<b>DIF MUNICIPAL</b>	
1.- Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los servicios que se ofrecen son de manera general, acudiendo directamente al edificio que ocupa el DIF Municipal.</li> <li>• El requisito es registrarse en la recepción, proporcionando nombre y al servicio que acude.</li> </ul>
2.- Servicio Medico	
3.- Servicio de UBR	
4.- Servicio de Psicología	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



5.- Servicio Asesoría en Materia de la Defensa del Menor	
<p><b>EL HORARIO DE ATENCION ES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRS. CALLE MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL DIF MUNICIPAL.</b></p>	

<b>ODAPAS A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCION FISCAL</b>	
1.- Contrato del Servicio de Agua Potable.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acudir al departamento de Ejecución Fiscal con copia de la credencial de elector.</li><li>• Hacer el pago de derecho por contrato de servicio.</li><li>• Una vez realizado el pago de su derecho son 8 días hábiles para la reconexión del servicio de agua potable.</li></ul>
2.- Contrato de Servicio Drenaje.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acudir al departamento de Ejecución Fiscal con copia de la credencial de elector.</li><li>• Hacer el pago de derecho por contrato de servicio.</li><li>• Una vez realizado el pago de su derecho son 8 días hábiles para la reconexión del servicio de agua potable.</li></ul>
<p><b>EL HORARIO DE ATENCION ES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRS. CALLE MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO PLANTA ALTA.</b></p>	